

Blas Infante, en la polémica de la nacionalidad andaluza

A. RAMOS ESPEJO

S en la lucha que hemos emprendido nos sorprende la muerte, tendremos la íntima satisfacción de haber cumplido con nuestro deber". Blas Infante así lo temía y lo había anunciado por escrito. Le sorprendió la muerte, en efecto, cuando abría los surcos para la liberación de su pueblo. Cuando recorría los campos, con la bandera verde y blanca, explicando que "la tierra andaluza para el jornalero andaluz". Alentando a las gentes a seguir su ideal andaluz. Fue un 11 de agosto de 1936. Antes de caer fusilado, en el kilómetro cuatro de la carretera Sevilla-Carmona, gritó al cielo de la madrugada: "Viva Andalucía libre". Había nacido el 7 de julio de 1885. Dedicó su vida a amar su tierra y a dotar a sus hombres y mujeres de símbolos e instrumentos de liberación. Cuando aquellos hombres de negro y camisa azul le detuvieron y después segaron su vida con la violencia de las metralletas, Blas Infante ya era el pueblo andaluz en marcha, el viento que ondeaba su bandera de esperanza, el canto que despertaba a los campesinos, "pedid tierra y libertad", y la sangre derramada abandonando los campos que, entre amapolas, trigales, tomillos y olivares, hacen crecer el mensaje del andalucismo.

En el 43 aniversario de su muerte, en Casares, todavía se oye decir en boca del presidente de la Junta de Andalucía que hay gente que pasa hambre en este pueblo. Este 11 de agosto, al fin, la Junta dice que asume el legado político de Blas Infante. El homenaje al padre de la patria Andalucía fue más bien una fecha de tristeza, por la división de los propios andaluces sobre el testimonio político de liberación de Blas Infante y la polémica acerca de la nacionalidad o región andaluza. La Junta se reunió en Casares, con la excepción del PSA, que organizó un acto paralelo en Ronda, ciudad donde en 1918 la Junta li-

beralista dio a conocer la bandera y el himno de Andalucía. Los hijos de Blas Infante prefirieron estar en Puebla del Río, donde por primera vez se daba el nombre de una plaza a su padre. María de los Angeles envió un telegrama de adhesión al acto de la Junta. Y Blas Infante, hijo, transmitía otro a los andalucistas, reunidos en Ronda, con el siguiente texto: "Me adhiero de todo corazón a los ideales del PSA, partido andaluz que representa exactamente a los de mi padre".

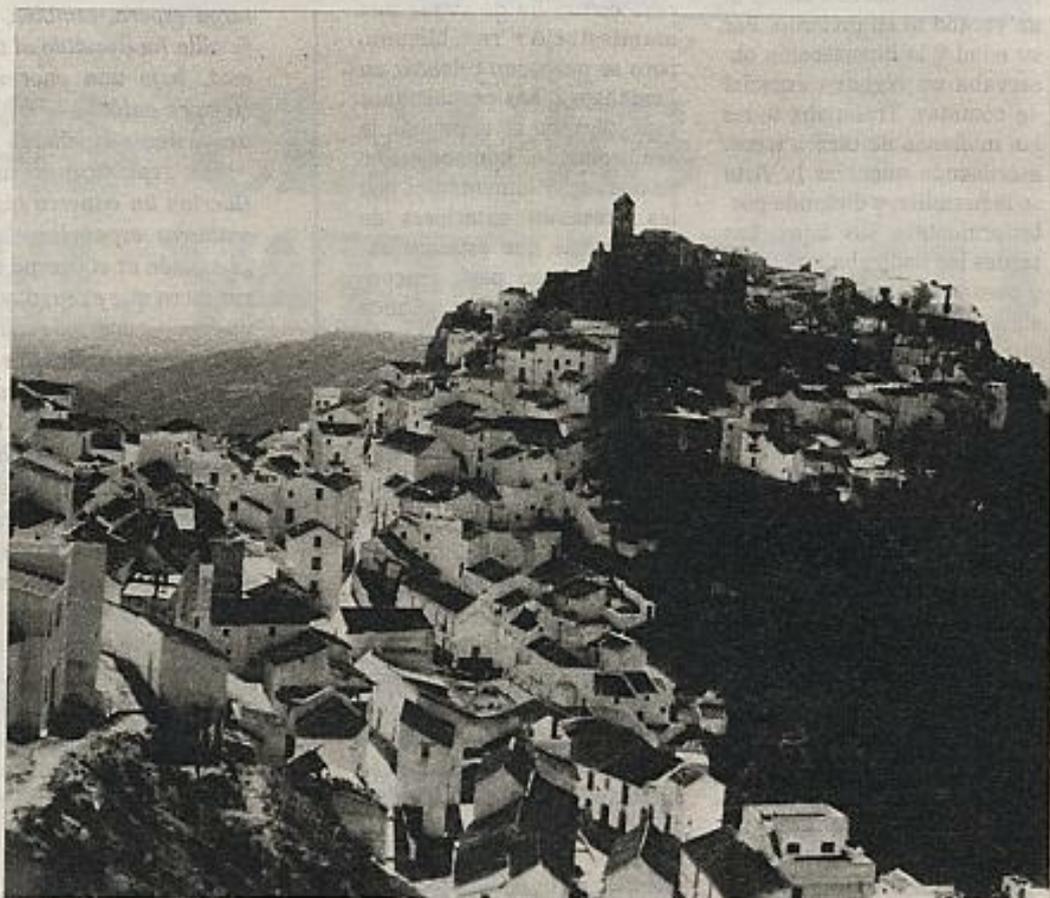
Rodríguez de la Borbolla, un obstáculo para Escuredo

La oposición de los llamados partidos centralistas, PSOE,

UCD y PCE, a definir a Andalucía con el término nacionalidad, ha abierto la polémica con el PSA, que ha salido de la política unitaria de esta segunda etapa de la Junta. La primera etapa del ente preautonómico ignoró a Blas Infante y todo su legado político. Formaban entonces la Junta los partidos que hoy han avanzado en el reconocimiento, al menos de declaración protocolaria, de la figura del padre de la patria andaluza. Hemos dicho aquí hace tres semanas (núm. 860) que Rafael Escuredo se había declarado "nacionalista en el sentido más fuerte de la palabra". Y nos preguntábamos hasta dónde podía llegar el presidente de la Junta de Andalucía con su nacionalismo. Es posible que Rafael Escuredo llegue lejos, pero tendrá que salvar los graves obstáculos que le ponen en su propio partido, el PSOE,

porque, a nivel de partido, su jefe inmediato, José Rodríguez de la Borbolla, ha salido al paso sobre el nacionalismo andaluz y de rechazo sobre el nacionalismo fuerte del presidente. El secretario general de la Federación Socialista de Andalucía (PSOE) se ha declarado contrario al nacionalismo y no está dispuesto a que en el Estatuto de Autonomía figure el término nacionalidad, aplicado a Andalucía.

En Casares, Rodríguez de la Borbolla dijo —refiriéndose al PSA— que quienes hacen política en contra de la Junta estaban en contra de Andalucía, y quienes critican al presidente de la Junta cometían "una traición". Pues bien, ¿cómo calificar la actitud del dirigente máximo del PSOE andaluz, cuando en la práctica desautoriza a través de sus declaraciones al militante



Casares (Málaga). Aquí nació Blas Infante, el 7 de julio de 1885.

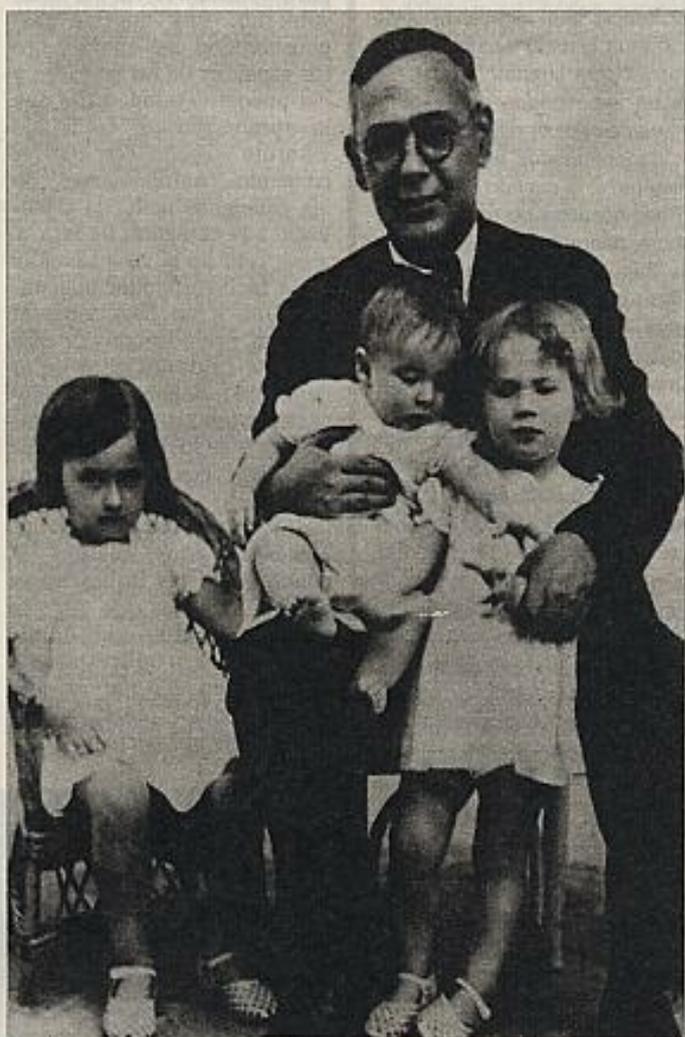


Blas Infante, en Isla Cristina, año 1927, con el zorro que salvó de las iras populares, porque se comía las gallinas de San Silvestre, y lo llevó a su casa.

Rafael Escuredo, que además es presidente de la Junta de Andalucía? Si Rafael Escuredo se declara nacionalista, y en él los andaluces deben sentirse unidos, como se dijo en Casares, ¿cómo reaccionará cuando el Estatuto no recoja el término nacionalidad, que él mismo defiende? El presidente de la Junta de Andalucía deberá poner freno a esta polémica interna de su partido (un sector del PSOE se ha declarado nacionalista) y decidirse, si quiere seguir por el buen camino que ha iniciado, por la política que su partido quiere aplicar al Estatuto o la política que él ya ha emprendido, y con buen pie, si es que sabe sobrepasar el obstáculo Rodríguez de la Borbolla.

Señor Clavero, es "Viva Andalucía libre"

"He visto que cuando se nos negaba —dijo Rafael Escuredo en Casares— desde otros territorios del Estado, incluso desde andaluces que no creen en nuestro pueblo, el reconocimiento de que existimos como pueblo, con una historia detrás, y con una cultura detrás, cuando se nos negaba incluso la posibilidad de que empezamos a caminar hacia el Estatuto de Autonomía, yo tendría que decirles que vinieran a pueblos como Casares, que recorrieran esos pueblos y esas comarcas deprimidas y olvidadas de Andalucía y comprobaran hasta qué punto el pueblo está en ese proyecto político, en esa herencia política que nos legó Blas Infante... Por



Blas Infante, en 1933, con sus tres hijos: Luisa, María de los Angeles y Blas. Alegría, su última hija, nacería años más tarde.

eso yo no le tengo miedo, no le tengo ningún miedo a esos que dicen que Andalucía no existe, o que el pueblo andaluz no existe".

El mal sabor de los andaluces por esta polémica, que divide y no aúna esfuerzos, motivó seguramente el que no acudiera mu-

cha gente a Casares y que el homenaje a Blas Infante se convirtiera más en un acto protocolario de la Junta que en un encuentro de andaluces de todo el país. Qué pena dio poner el himno de Andalucía en Casares, junto al monumento del padre de la patria andaluza, y que tu-

viera que ser oído sólo a través de un "cassette". En un acto andalucista no parece muy congruente que sea presidido por un ministro del Gobierno central, en este caso por Manuel Clavero Arévalo (andalucista centrista), como ocurrió en Casares. Por cierto, que mientras que Rafael Escuredo al hablar de la muerte de Blas Infante y del grito que pronunció al morir, "Viva Andalucía libre", citaba esta frase completa, Manuel Clavero sólo decía "Viva Andalucía". No es correcto, señor ministro, y menos en usted, que es andalucista, quitar la palabra "libre" a un mensaje, que además es toda una herencia. A no ser que haya quien se empeñe en que esa herencia se limite a ser la del "Viva Andalucía" y no la del "Viva Andalucía libre", cuyo significado no es necesario aclarar.

Rojas Marcos tiene más cartas que sacar

Los andaluces del PSA no necesitaron la ayuda del "cassette" para cantar, entre unas 4.000 personas, el himno de Andalucía en Ronda, "en la capital del nacionalismo andaluz" (según dijo el alcalde, Juan Harillo). Al acto del PSA asistieron los antiguos compañeros de Blas Infante en las Juntas Liberalistas. Los andaluces llenaron Ronda de banderas verdiblancas y, tanto en el cine, donde se celebró el homenaje, como por las calles, gritaron estas frases: "Se vive, se siente, Blas Infante está presente", "Centralistas a Madrid" y "Andalucía es nacionalidad".

Alejandro Rojas Marcos dijo en el acto que "Blas Infante no es un militante del PSA, ni un militante ni un fundador del PSA, sino que es el partido andaluz el que milita bajo la bandera política de Blas Infante, y que Blas Infante la ofrece a todos los andaluces. Pero Blas Infante no es de todos los andaluces. Blas Infante es solamente de todos los andaluces que siguen su bandera política. Y todo el mundo es libre de seguirla o rechazarla. Y nosotros la seguimos".

El líder andalucista reafirmó no sólo que Andalucía es una nacionalidad, sino que "el día

que encontremos un término que diga más, eso seremos nosotros"... "Y no se nos han acabado las cartas todavía que echar encima de la mesa", dijo, y explicó cómo el PSA ha ido sacando la bandera, el "poder andaluz", el himno, la liberación, hasta llegar a la nacionalidad "y más que sacar lo que pasa que hoy no sería prudente sacarlas".

Rojas Marcos se alegró de que el presidente, Rafael Escudero, se hubiera declarado nacionalista. Alguien del público gritó, "pues le damos la carne". "Hay quien piensa —añadió— que tememos a pronunciamientos de este tipo porque vamos a perder votos, cuando olvidan que nuestros votos están precisamente en demostrar al pueblo andaluz no solamente que lo que decimos es verdad, sino que somos capaces de enseñarles a otros lo que nosotros decimos, y que los otros lo aprendan. Y hemos empezado por el presidente de la Junta de Andalucía. No vamos a parar con el presidente, sino que Suárez, Felipe González y Carrillo dirán también nacionalidad andaluza en su día".

En un telegrama enviado por la coordinadora en Cataluña del Congreso de Cultura de Andalucía, a Ronda y a Casares, se dice que "por encima de cuestiones partidistas, se adhiere a todos los actos con motivo 43 aniversario muerte Blas Infante, padre patria andaluza. No obstante, este Congreso comunica en telegrama a Junta de Andalucía reunida en Casares nuestra postura en favor término nacionalidad en Estatuto de Carmona, ya que Andalucía, por su Historia, cultura y personalidad étnica, etc., es equiparable, incluso superable, a las denominadas nacionalidades históricas".

Isidoro Moreno, líder del PTA, que había estado por la mañana en Morón de la Frontera, donde el SOC y la asamblea del Pueblo Unido celebraron el Día del Emigrante, llegó a Casares por la tarde, explicando durante su intervención que en el Estatuto de Autonomía debía figurar la palabra nacionalidad. Lo dijo muy claramente, y se llevó los aplausos más fuertes de la tarde.

¿Qué diría Blas Infante en

esta polémica de hoy sobre región o nacionalidad? Efectivamente, Blas Infante en su época habló de región y de regionalismo, pero, sin duda, con un significado que hoy superaría al concepto que hoy se tiene de este término. Cuando el líder del andalucismo decía "Nosotros aspirábamos y aspiraremos y seguiremos aspirando a la elaboración de un Estado libre de Andalucía". ¿quería decir región o nacionalidad? Si trasladamos su significado de 1931, en que escribió: "La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía" (el título de la obra es bien expresivo) al de 1979. O cuando escribía (en la misma obra citada): "Andalucía es un anfictionado de pueblos, animados por el mismo espíritu y fundamentados en la misma Historia"... O cuando recordaba: "Pues nosotros no tenemos por ahora denominaciones que las de República Andaluza o Estado Libre o Autónomo de Andalucía". Para llegar a expresar aquella: "Andalucía soberana. Constituida en democracia republicana", que dice el artículo primero de la Constitución elaborada para Andalucía por la Asamblea de Antequera, hace medio siglo, en 1883... A no ser que acudamos, en el remontan de nuestra tradición, a la primera república que existió en España, a la andaluza de Córdoba en el siglo once (por cierto, república social, expresión política consecuencia de las agitaciones societarias movidas por los discípulos de nuestro gran Aben-Masarra y posteriormente expresadas por el primer partido comunista que apareció en Europa: el dirigido por el almeriense Ismael El Roasani) y de que vengamos a bautizar nuestra organización autárquica con el nombre del Consejo Diréctico, que llegó a gobernar aquella primera república española, esto es, el "Mexuar".

Quienes asuman hoy el legado político de Blas Infante, que lean y releen bien sus textos, sus mensajes, y comprenderán hasta qué objetivos de liberación quería el padre de la patria andaluza conducir a su pueblo. ■ A. R. E. Fotos: Archivo familiar de Blas Infante.

La reconstrucción de Cataluña, Estatuto en mano

MANUEL CAMPO VIDAL

CON la recuperación del Estatuto de Autonomía, que ya pasó el trámite de la Comisión Constitucional del Congreso el pasado lunes, queda abierta para Cataluña la vía del autogobierno: una enorme responsabilidad cae ahora sobre las espaldas de los políticos y del pueblo catalán, dado que la aprobación del codiciado Estatuto supone rescatar el concepto "Autogobierno" de las consignas políticas y elevarlo a la categoría de reto. Y a ese reto no le va a resultar nada fácil responder adecuadamente a un país como el catalán, privado exactamente durante cuarenta años de la capacidad de administrarse y carente, por tanto, de la experiencia y de los cuadros técnicos y políticos que esa tarea, que ese reto, exige.

Un negociador catalán ha comentado que cuando se concretaban las largas listas de competencias que, en virtud del Estatuto, la Administración Central traspasará a la Generalitat, al ex ministro Rodolfo Martín Villa, negociador por parte de UCD,

se le escapó una frase que venía a decir algo así como: "¿Sabéis lo que quiere decir todo esto?". Los políticos catalanes que creían saberlo, pero que, sin embargo, han tomado mayor conciencia de ello a lo largo de las negociaciones, regresaban razonadamente preocupados a Barcelona en medio de la satisfactoria sensación de victoria. Cuando en el puente aéreo de las doce, en el que viajaron todos los parlamentarios que habían tomado parte activa en la negociación y los periodistas que durante difíciles días y tensas madrugadas los acompañaron, un diputado nacionalista leyó en la primera página del diario "Avui" un editorial poco concordante con la victoria catalana que se acababa de conseguir, saltaron las muestras de disconformidad.

¿Qué significado tenía aquel breve editorial acompañado de un discretísimo título de portada en el que se leía "Acord sobre el Estatut", lejos por tanto de cualquier entusiasmo? Significaba un reflejo de una actitud posible



Los parlamentarios catalanes celebran la aprobación del Estatuto, por la Ponencia Constitucional. Un Estatuto que es superior al de 1932 y no sustancialmente inferior al elaborado por los parlamentarios en Sau.